## Guayaquil, 17 de Marzo del 2015

Señor
Representante legal de la Compañía
INMORICO INMOBILIARIA RICO S.A.
Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, LOS CEDENTES, Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez y Dra. Mercedes Álvarez de Hernández, hemos cedido VEINTICINCO ACCIONES DE DIEZ DOLARES CADA UNA, que poseíamos en el capital social de la compañía INMORICO INMOBILIARIA RICO S. A., a favor del Eco. Álvaro Iván Hernández Álvarez, quien acepta en forma expresa la transferencia hecha a su favor.

Las acciones se encuentran contenidas en los títulos número 21 y 25.

Sírvase registrar la indicada transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía de su representación.

Atentamente,

Dr. L. Sabino Hernández Martínez

CEDENTE

Dra. Mercedes Álvarez de Hernández

**CEDENTE** 

Eco. Álvaro Iván Hernández Álvarez

CESIONARIO